UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES
Vº Bº
DIRECTOR
DE LA OFICINA
DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO
HUÁNUCO

Denominación del Servicio

"RECTIFICACIÓN DE NOTAS"

Código: SE452257873

Descripción del Servicio

Es un servicio exclusivo que inicia con una solicitud de rectificación de notas, la cual es procesada y de ser aplicable se procede con la corrección respectiva.

Requisitos

1.- Solicitud de rectificación de notas, dirigido al Director de Servicios Académicos

Formularios

Formulario PDF: 001
Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_45225_20210915_162936.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Mesa de Partes de la UNDAR (Jr. General Prado 634 - Huánuco)
Atención Virtual: http://tramite.undar.edu.pe:8080/sso-Web/

Pago por derecho de tramitación

Gratuito

Modalidad de pago

Plazo

7 dias habiles

Sedes y horarios de atención

Campus Institucional — Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

10109 SECRETARIA GENERAL : Campus Institucional

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

10602 DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: (062) 635928
Anexo: -
Correo: mesadepartesundar@undar.edu.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
32	Reglamento del Estudiante	Otros	131-2021	27/07/2021